



## El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación por 32,3 millones de euros de las obras de mejora de la depuradora de Galindo

- Se ha autorizado también la adjudicación del contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 1.653.204 euros
- Las obras permitirán mejorar el tratamiento primario de la instalación para evitar el vertido de agua no tratada al cauce y reducir la emisión de olores
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**2 de noviembre de 2022-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado la adjudicación por 32.309.351 euros del contrato de ejecución de las obras del proyecto de renovación y mejora de la depuradora de Galindo (Vizcaya).

Un total de 11 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la UTE FCC AQUALIA, S.A. – ANSAREO OBRAS CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN, S.A. – ALTUNA Y URÍA, S.A. con un plazo de ejecución de 44 meses.



Asimismo, se ha autorizado la adjudicación a la U.T.E. SAITEC, S.A. - INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. del contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 1.653.204 euros.

Una vez adjudicadas las obras, se prevé su inicio el próximo mes de enero.

Los objetivos perseguidos con la actuación, declarada de interés general del Estado, son:

- Reducción de las emisiones de olor que afectan a la población circundante
- Liberación de suelo dentro de la parcela para su uso en la ampliación de las instalaciones de la depuradora
- Aumento de la capacidad y del rendimiento del tratamiento primario que evite el vertido de agua no tratada al cauce y mejore la calidad del efluente en época de lluvia.

En definitiva, permitirá el total saneamiento de la ría de Bilbao y el cumplimiento de la normativa europea en materia de tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Las obras para desarrollar consisten en la transformación de cuatro de los actuales decantadores primarios en ocho de tipo lamelar, la construcción de un tratamiento fisicoquímico para las aguas de lluvia, seguido de una decantación lastrada con arena en tres líneas de proceso.

Se prevé además el cubrimiento de todos los sistemas descritos y la implementación de los correspondientes equipos de desodorización de toda la decantación primaria.

La inversión será cofinanciada en un 80% por los fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El 20% restante será financiado mediante aportaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia durante la construcción de las obras, en virtud del convenio suscrito con ACUAES el pasado mes de junio para la ejecución y explotación de las obras.